

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 157

## AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

**CVE-2020-5469** *Información pública de solicitud de licencia de obra para construcción de una vivienda unifamiliar en La Vega, polígono 13, parcela 25.*

Doña Carlota Merino Criado ha solicitado licencia de obra para la construcción de una vivienda unifamiliar en Hazas de Cesto, La Vega, polígono 3, parcela 25 y con referencia catastral 39031A013000250000EX.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que sea examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 21 de julio de 2020.

El alcalde,  
José María Ruiz Gómez.

[2020/5469](#)